



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE SOGAMOSO

TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO ART.446 CGP
Tèrmino 3 dias

No.	Numero Expediente	Proceso	Demandante /Denunciante	Demandado /Procesado	Fechas		
					Inicial	V/miento	Ver
1	15759333300220180008300	ejecutivo	Jaidee Betancourt	Lisimaco Niño	28/10/2021	02/11/2021	Ver

se fija en la pagina web de la rama judicial por el termino indicado siendo las 8:00 am del 28/10/2021